



Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0258/2026
Solicitud de viáticos: IEEA/DAF/DRM/0380/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2026	3	Eventual Estatal 387	7777	APOYO ADMINISTRATIVO	APOYO ADMINISTRATIVO	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
Luis Manuel	Castillo	Marín	Realizar la distribución de módulos, recepción de bienes mueble para baja y supervisión del parque vehicular para baja			Nacional
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690066008963080				0
R.F.C.:	CAML730224SZ0					0
Lugar de adscripción de la persona comisionada		Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto	Realizar la distribución de módulos, recepción de bienes mueble para baja y supervisión del parque vehicular para baja
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
Terrestre		SI NO ☒		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)
				02/07/2026		03/07/2026
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
					\$1,407.72	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

LUIS MANUEL CASTILLO MARÍN
APOYO ADMINISTRATIVO

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.